

CONVOCATORIA N02/2019

El Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Número MC-C.A.A.C.S.-N02/2019 relativa a la contratación de póliza de seguro de cobertura amplia y póliza de seguro de daños a terceros para el parque vehicular de este municipio para el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2019 a efectuarse con recursos del ejercicio fiscal 2019, requerido por Oficialía Mayor para el parque vehicular de esta cabecera municipal y que a continuación se describe.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO
1	254	Servicio de Póliza de seguro de COBERTURA AMPLIA para vehículos del año 2009 en adelante. Se incluyen vehículos de varios años anteriores al 2009.
2	205	Servicio de Póliza de seguro de COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS para vehículos del año 2009 y anteriores.

Ventas de Bases	Costo de las Bases	Junta de Aclaración de las Bases
Durante los días hábiles del 09 de enero 2019 al 24 de enero de 2019 en un horario de 09:00 a 14:00 horas.	\$1,600.00 (Un mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional). No reembolsables.	Martes 15 de enero de 2019 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas		
El Acto de Presentación y Apertura de propuestas se llevara a cabo el día jueves 25 de enero de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.		

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante las fechas señaladas para su venta, y podrán adquirirse en la Oficialía Mayor ubicada en el primer piso del edificio C. Ignacio Romo Anguiano que ocupa la Presidencia Municipal, sito en Avenida Allende número 15 de la zona centro de la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
- El pago de las bases deberá realizarse en la Tesorería Municipal, mediante pago en efectivo, cheque certificado a nombre de Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio. Una vez pagadas y previa presentación del recibo correspondiente, las bases para esta licitación pública serán entregadas en el sitio indicado en el punto número 1 que antecede.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Adquirir las bases de la licitación.
- Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
 - Balance General y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, suscrito por el Contador Público Titulado.
 - Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal 2018 y sus anexos correspondientes.
 - Formato 32-D emitido por el S.A.T. (cumplimiento de las obligaciones fiscales reciente y favorable).
- Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
- Personas Morales: Acta Constitutiva y en su caso su última modificación, Poder Notariado donde consten las facultades para obligar a la Persona Moral, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, en caso de contar con él.
- Personas Físicas: Acta de Nacimiento, identificación con fotografía y en su caso Poder Notariado del Representante Legal donde acrediten sus facultades de representación.
- Los demás requisitos señalados en las bases a la licitación.

C) ENTREGA DEL SERVICIO, ANTICIPOS Y PAGOS.

- El licitante adjudicado deberá brindar el servicio de las pólizas de seguro a partir de las 00:00 horas del día 01 de febrero 2019 y hasta las 11:59 horas del día 31 de diciembre de 2019.
- En la presente licitación no se otorgarán anticipos.
- La convocante a través de Tesorería Municipal realizará el pago correspondiente en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales contados a partir de la entrega de las pólizas de seguro y la presentación de la factura, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales exigidos para su plena validez.

D) GENERALIDADES.

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el inciso B) punto numero 2 de esta convocatoria, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito fundado y motivado donde exponga las razones de la excepción.

- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y los montos en moneda nacional.
- Al finalizar el Acto de Apertura de Propuestas Económicas se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio.
- Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de licitación será resuelto de acuerdo a la Ley de la Materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua a 09 de enero de 2019.

Anel Y. Pérez Martínez
L. C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

